

## Oficio Nro. IESS-CPACTP-2018-14746-O

Quito, 11 de junio de 2018

Asunto: COMUNICADO COMPAÑÍA BISECTRIZ S.A

Señora

Luisa Magdalena González Alcívar

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-CPACTP-2018-7909-M con fecha 04 de Mayo del 2018 mediante la cual la Dirección General, por medio de Memorando Nro. IESS-DG-2018-2129-E, de 27 de Abril de 2018, da a conocer la comunicación enviada por la Superintendencia de Compañías, que dice:

(...)" En respuesta al Documento Nro. SCVS-IRQ-SG-2018-00035132-O SCVS, NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN NO.SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00003327"(...)

Para que se efectúe las notificaciones respectivas con los datos pertinentes en defensa de los intereses institucionales.

Pongo en su conocimiento que una vez revisada en la plataforma informática IESS, NO se puede evidenciar que la empresa BISECTRIZ S.A CON RUC: 1792500776001, tenga planillas, novedades, ni notas de crédito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Quito, a

Samahtha Puente G.A.U. - QUTTO

Atentamente,

Ing. Katerine Fernanda Molina Barreiro

COORDINADORA PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO

**PICHINCHA** 

Referencias:

- IESS-CPACTP-2018-7909-M

84124-0041-13

randad

WWW.iess.gob.ec / Sometimes of the second se



Oficio Nro. IESS-CPACTP-2018-14746-O Quito, 11 de junio de 2018

Anexos:

- iess-dg-2018-2129-e.pdf

ds/eo



